

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

INFORME ANUAL

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título Fecha: 31-1-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 4-2-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2025
<p> MONTERO CURIEL MARIA LUISA - 07010769R </p> <p> <small>Firmado digitalmente por MONTERO CURIEL MARIA LUISA - 07010769R Fecha: 2025.02.02 23:06:20 +01'00'</small> </p> <p> María Luisa Montero Curiel Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título </p>	<p> José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras </p>	<p> Pablo Ruano San Segundo Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras </p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	6
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	6
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	8
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	9
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	11
2.3.	Indicadores de satisfacción de los usuarios.....	17
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	17
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	18
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	20
2.4.	Indicadores de proceso académico	21
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005)	21
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	23
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	24
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	24
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	25
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	25
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	25
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	27
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	28
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	29
4.	Reclamaciones.....	30
5.	Plan de mejoras	31
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	31
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras
Nombre del Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://fyle.unex.es/titulaciones/0426/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	María Luisa Montero Curiel
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

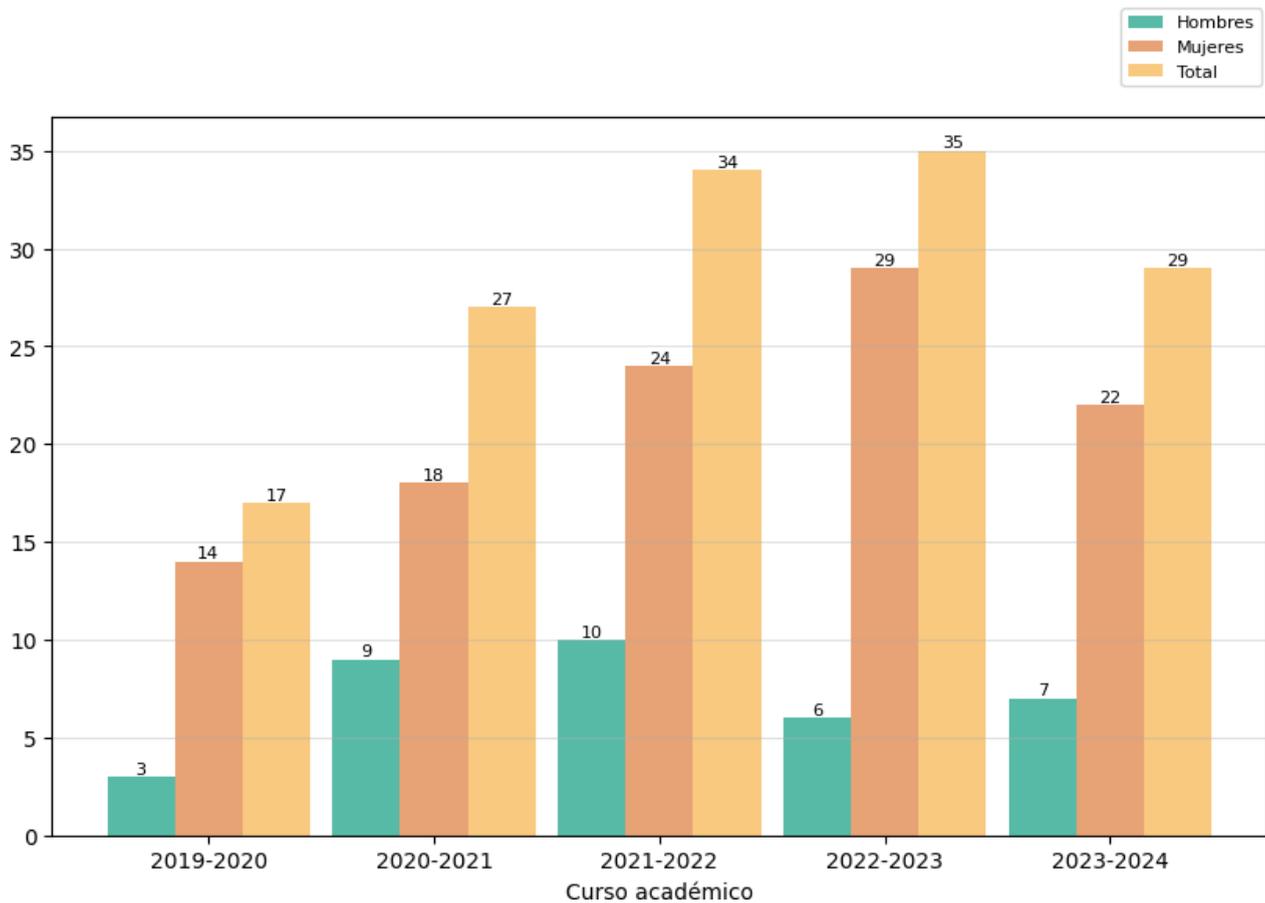
Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) 29	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) 80,9%	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) 8,42	Personas egresadas (OBIN_PA-005) 15
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001) 11,76%	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) 3 (sobre 5) (Dato del curso 2022-2023)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) 2,860
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004) 58,82%	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) 3,92 (sobre 5) (Dato del curso 2022-2023)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) 97,24%	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) 4,33 (sobre 5) (Dato del curso 2022-2023)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003) 90,84%	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) 3,25 (sobre 5)	

La definición y el cálculo de cada indicador están detallados en el Catálogo de indicadores de la UEx. La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](#).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



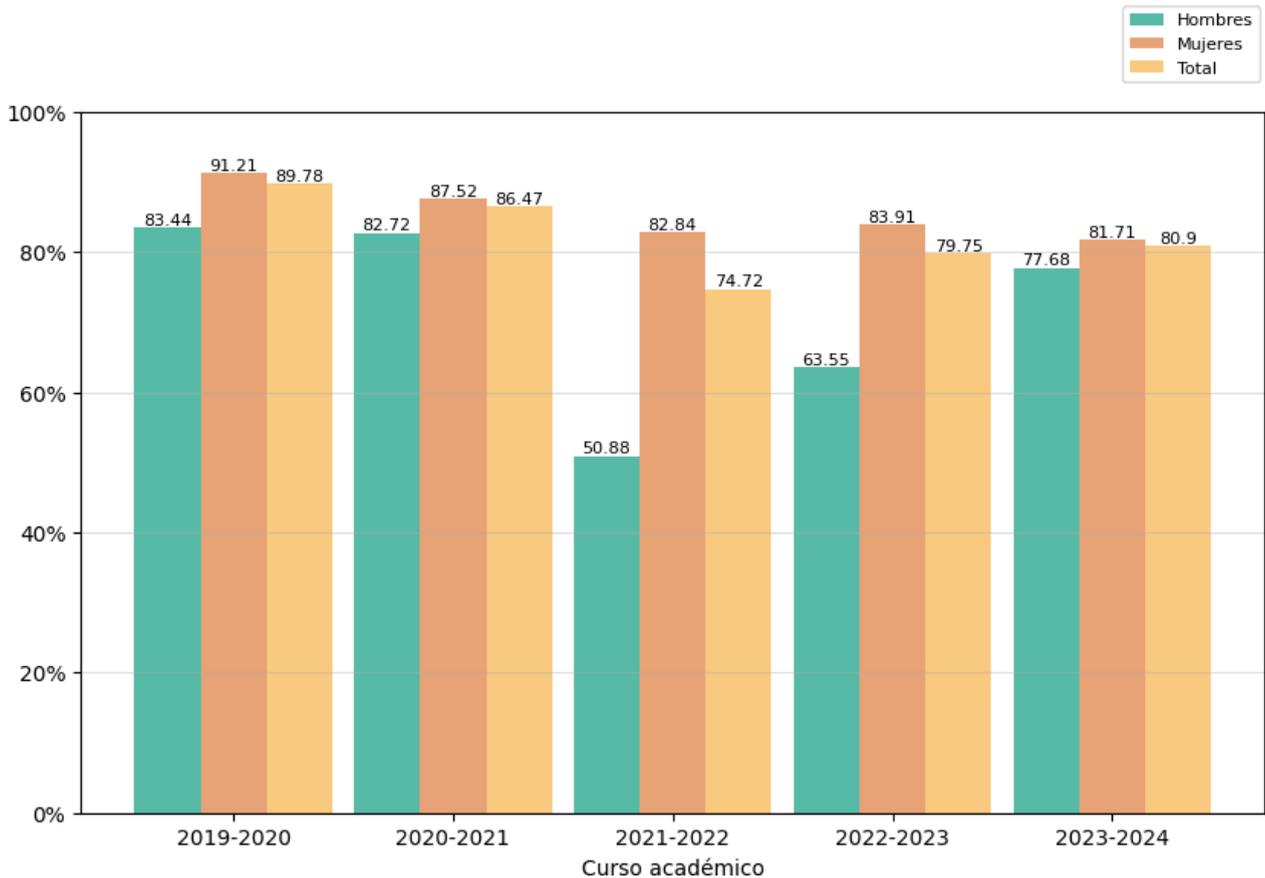
Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnado de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 fue de 29 personas (7 hombres y 22 mujeres), inferior al número de matriculados el pasado curso, lo que indica una baja –pensamos que puede ser puntual– a la tendencia de los últimos cursos, que había sido siempre al alza, según se observa en la serie de los cinco años representados en la gráfica (17 en el curso 2019-2020; 27 en el curso 2020-2021; 34 en el curso 2021-2022; 35 en 2022-2023). Cabe mencionar que se ha incrementado en uno el número de hombres matriculados en la titulación, la reducción afecta al número de mujeres (7 menos que el curso anterior, cifra nada despreciable). Debemos considerar este dato, que hace que el número de alumnos en primera matrícula diste un poco de los 40 contemplados en la Memoria Verificada; se hace necesario seguir motivando a través de las Ferias educativas, Jornadas de puertas abiertas y, si es preciso, otros medios puestos en marcha por el departamento, para lograr revertir estos datos. En cualquier caso, también hay que considerar que este indicador es bastante variable, pero, a pesar de ello, la vigilancia deberá ser constante.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

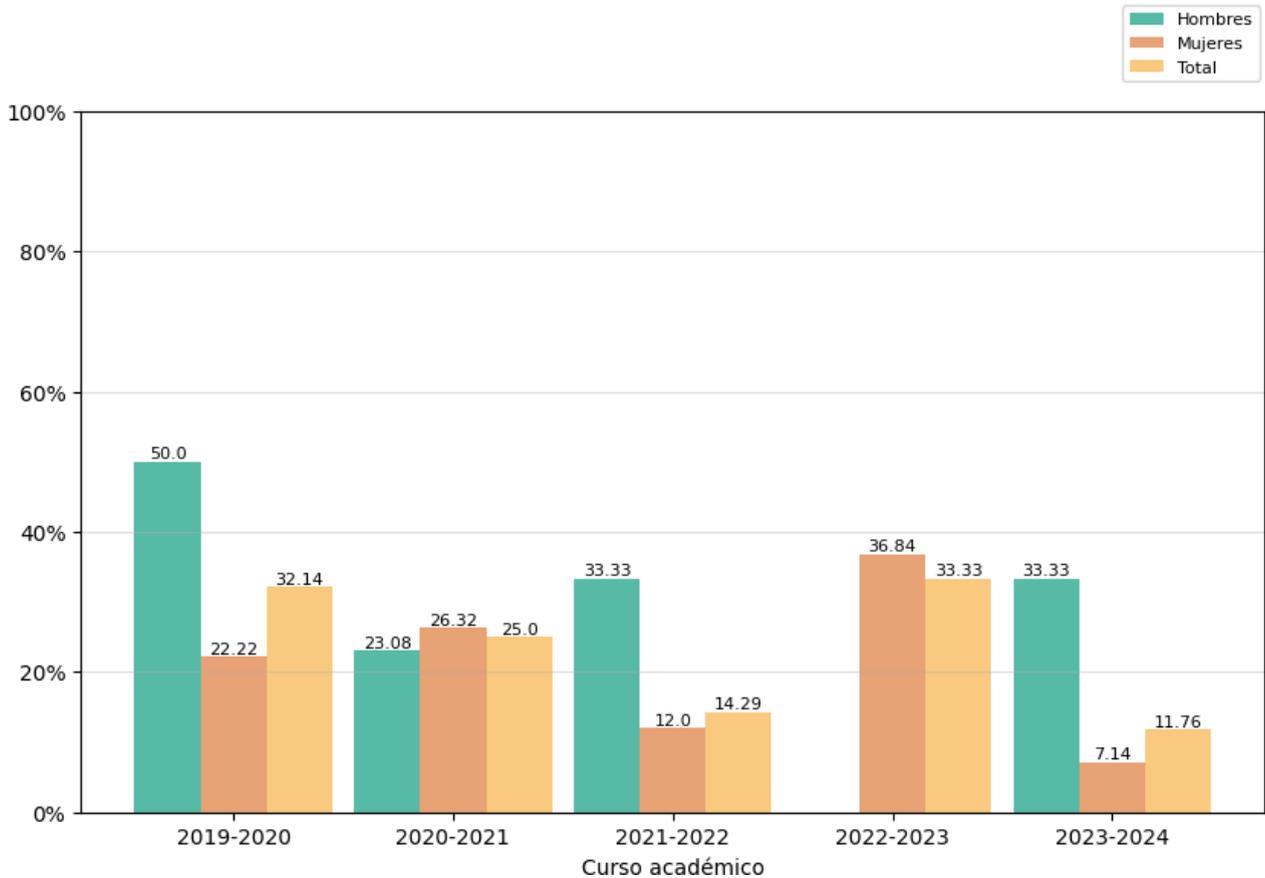


Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento del curso 2023-2024 alcanza el 80,9% (77,68% en el caso de hombres y 81,71% para las mujeres), lo que iguala el 80% previsto en la memoria verificada del grado y supera la tasa del año anterior (79,75%), factor que resulta positivo; por ello, puede considerarse que, salvo en el curso 2021-2022, esta tasa muestra un valor muy adecuado en su serie histórica (74,72% en el curso 2021-2022; 86,47% en el curso 2020-2021; 89,78% en el curso 2019-2020). Como puede observarse en el gráfico de este indicador, la tasa se mantiene bastante estable a lo largo del tiempo. Por otro lado, cabe destacar que en este último curso la tasa de rendimiento ha subido considerablemente en los hombres y casi se iguala a la tasa de las mujeres, buen dato para constatar una mayor igualdad entre los dos sexos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



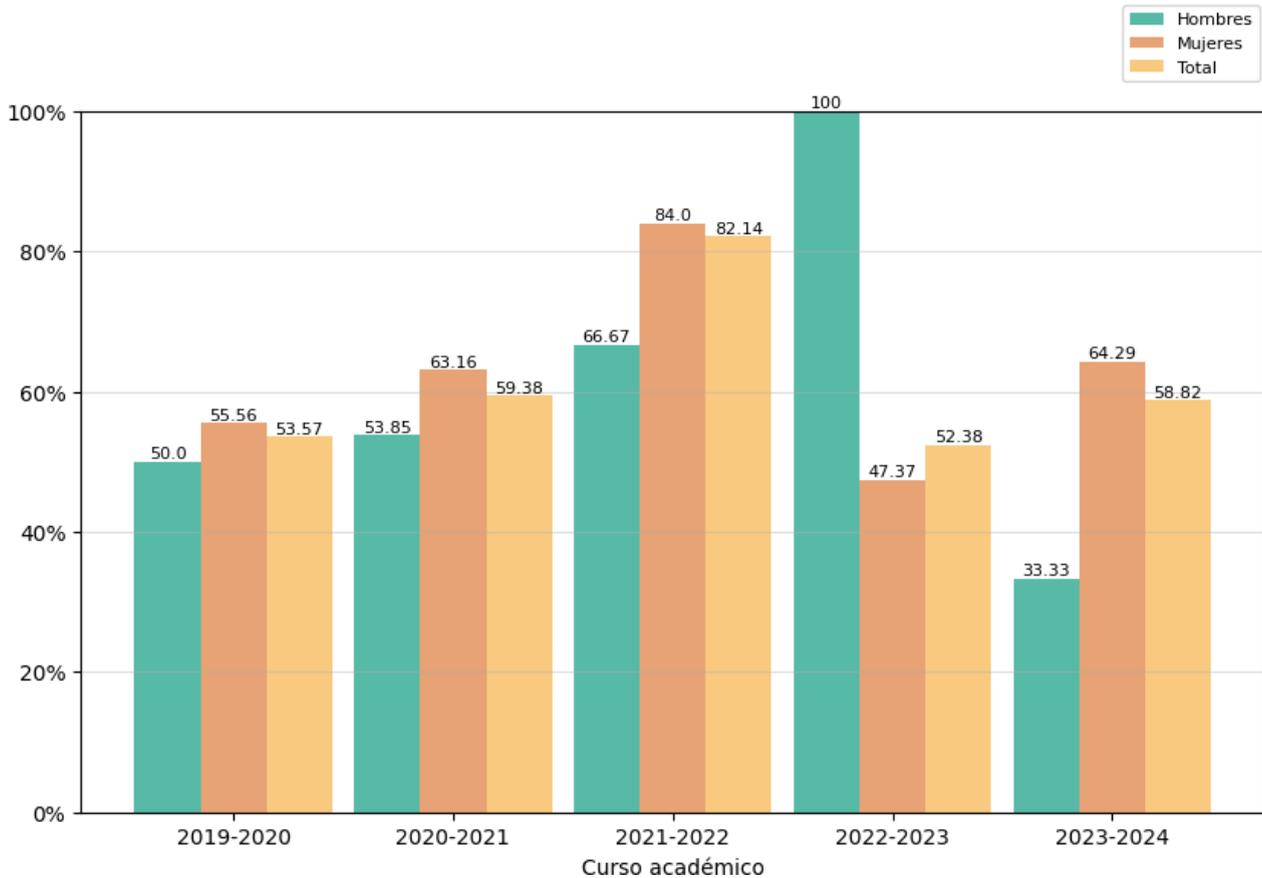
Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono alcanza para el curso analizado en este informe el 11,76% (33,33% en hombres y 7,14% en mujeres), dato muy positivo, ya que supone una bajada considerable con respecto a la misma tasa en el curso anterior (que fue de un 33,33%), y con ello este curso 2023-2024 se mantiene muy por debajo del 20% estipulado en la memoria verificada del grado y logra el mejor valor de la serie histórica, según puede apreciarse en la gráfica (14,29% en el curso 2021-2022; 25,0% en el curso 2020-2021; 32,14% en el curso 2019-2020).

En cualquier caso, parece pertinente llamar la atención sobre el hecho de que este indicador es bastante variable, al estar sujeto a factores individuales difíciles de cuantificar. En ese sentido –como ya se ha expresado en anteriores informes anuales–, la comisión considera que resultaría de gran ayuda que aquellos alumnos que abandonan la titulación fueran encuestados por la UTEC para poder averiguar las razones de esos abandonos, pues conocerlas sería un punto importante para poder atajar el problema, si bien, como se ha dicho, en este curso se han logrado muy buenos resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

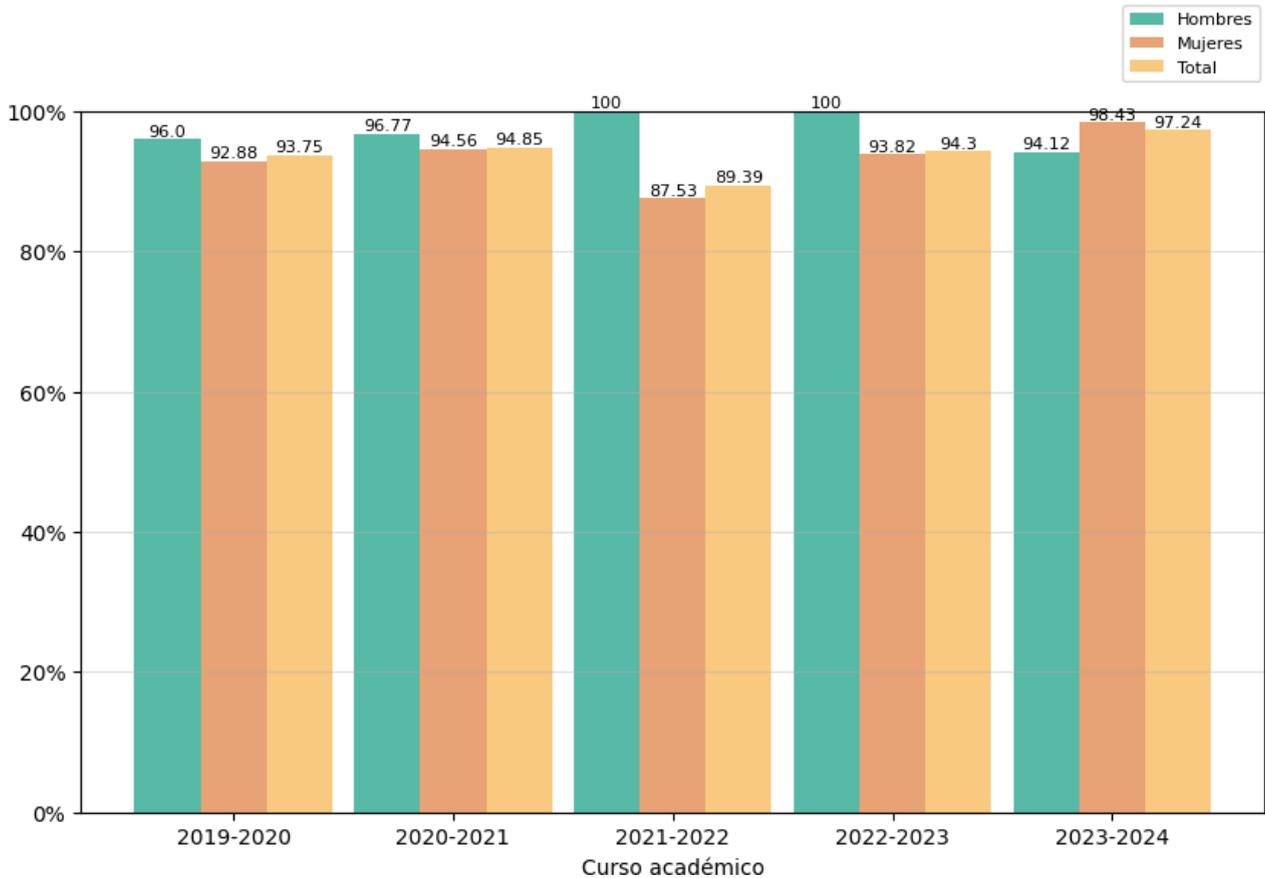


Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación alcanza el 58,82% (33,33% en hombres y 64,29% en mujeres), cifra que mejora en bastantes puntos el 50% contemplado en la memoria verificada del grado. Al respecto, se puede observar en la serie histórica (52,38% en el curso 2022-2023; 82,14% en el curso 2021-2022; 59,38% en el curso 2020-2021 y 53,57% en el curso 2019-2020) que, salvo el curso pasado, la tasa se mantiene bastante estable y solo ha bajado del límite estipulado en una ocasión hace ya varios cursos, por lo que no parece necesario tomar medidas especiales al respecto, más aún cuando este año ha habido una mejora importante. No obstante, sí llama mucho la atención que la tasa de graduación sea bastante menor en hombres que en mujeres (casi la mitad); según se desprende de la gráfica histórica, este es también un dato muy variable, pero este curso es el que muestra una diferencia mayor en la tasa de graduación entre hombres y mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



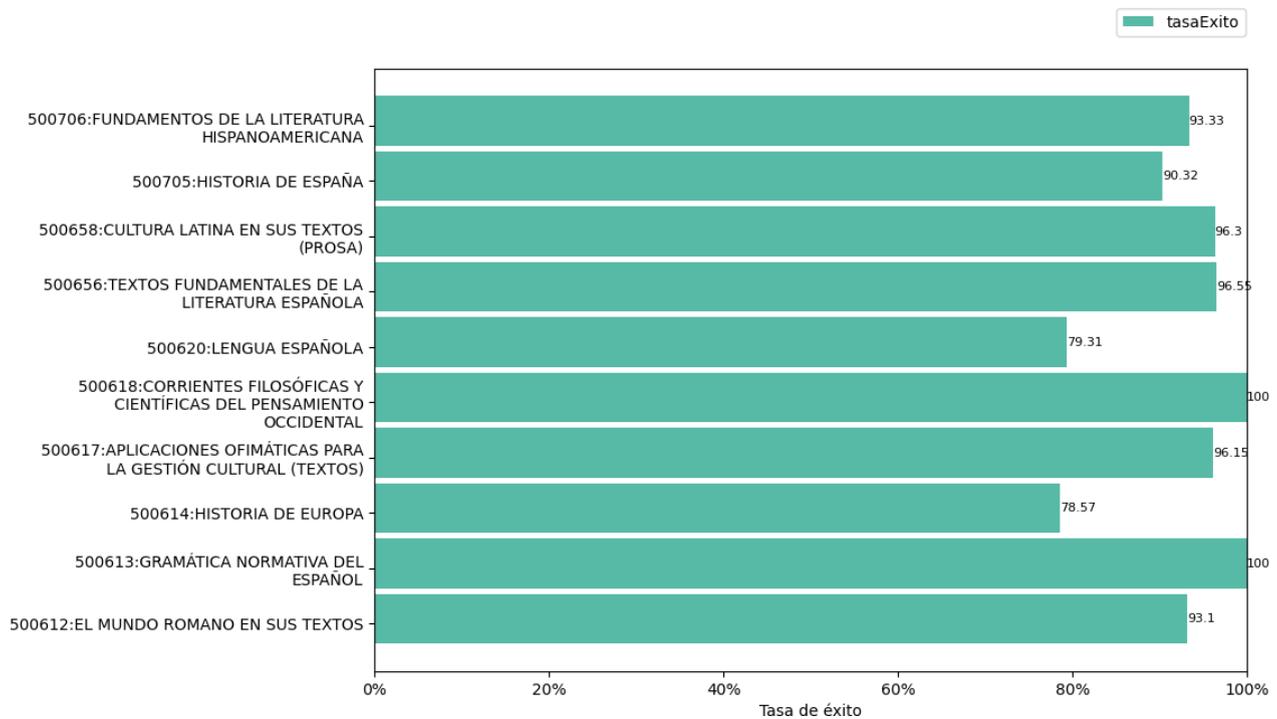
Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia en el curso que evaluamos alcanza el 97,24%, cifra que supera con creces el 75% reflejado en la memoria verificada del grado, y se convierte en la cifra más alta de la serie histórica mostrada en el gráfico (94,3% en el curso 2022-2023; 89,39% en el curso 2021-2022; 94,85% en el curso 2020-2021 y 93,75% en el curso 2019-2020). No hay, por tanto, nada especial que comentar respecto de este indicador, salvo la satisfacción de que siga en alza y el deseo de que no decaiga.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

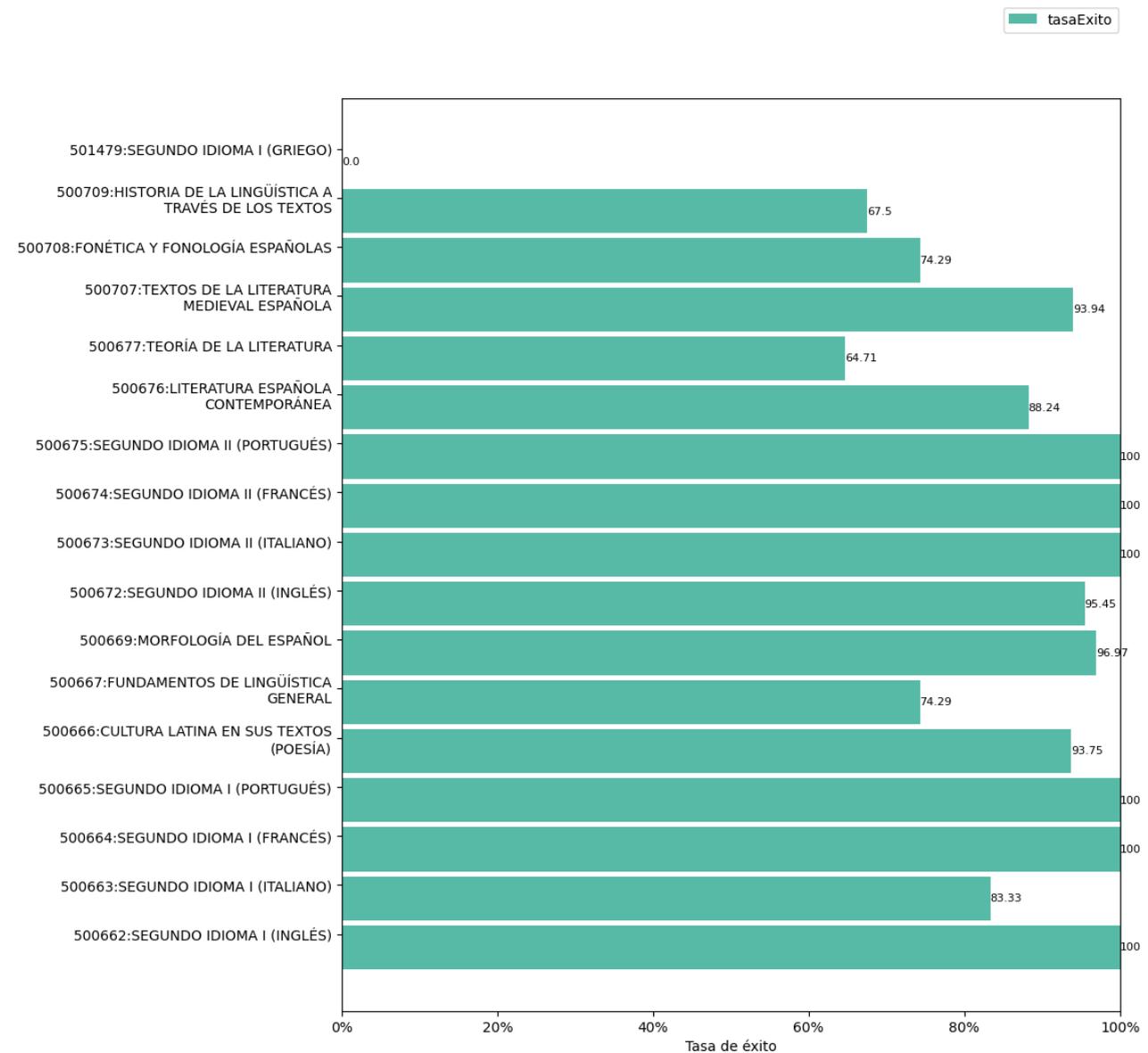
Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

La memoria verificada del título fija la tasa de éxito en un 87%, por lo que la comisión estima que lo ideal sería que cada asignatura alcanzase ese mismo porcentaje. Por los datos que se muestran en la gráfica, se observa que dos asignaturas se desvían ligeramente de esa tasa. Se trata de *Historia de Europa* y de *Lengua española*, que muestran unos datos negativos. Habrá que analizar los resultados y la comisión deberá continuar con la estrategia de tomar medidas que puedan llevar a superar estas cifras y mejorar las tasas. No obstante, la comisión quiere manifestar su satisfacción por la tasa de éxito que tiene la asignatura *Historia de España*, que en cursos anteriores estuvo siempre por debajo de la cifra estimada por la Memoria verificada y en esta ocasión ha mejorado mucho con un 90,32%, porcentaje muy superior a los de los cursos anteriores (75,86% en el curso 2021-2022; 87,88% en el curso 2020-2021; 68,18% en el curso 2019-2020). Ello indica que en este caso el trabajo de la comisión fue muy efectivo. En cualquier caso, la tasa general de todo el curso es de 92,36%, cifra que compensa las deficientes tasas de las dos asignaturas comentadas.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

En este curso hay varias asignaturas que no alcanzan el 87% de la tasa de éxito fijada por la memoria verificada del grado. Se trata de cinco asignaturas (una menos que en el curso anterior, lo que supone una mejora importante).

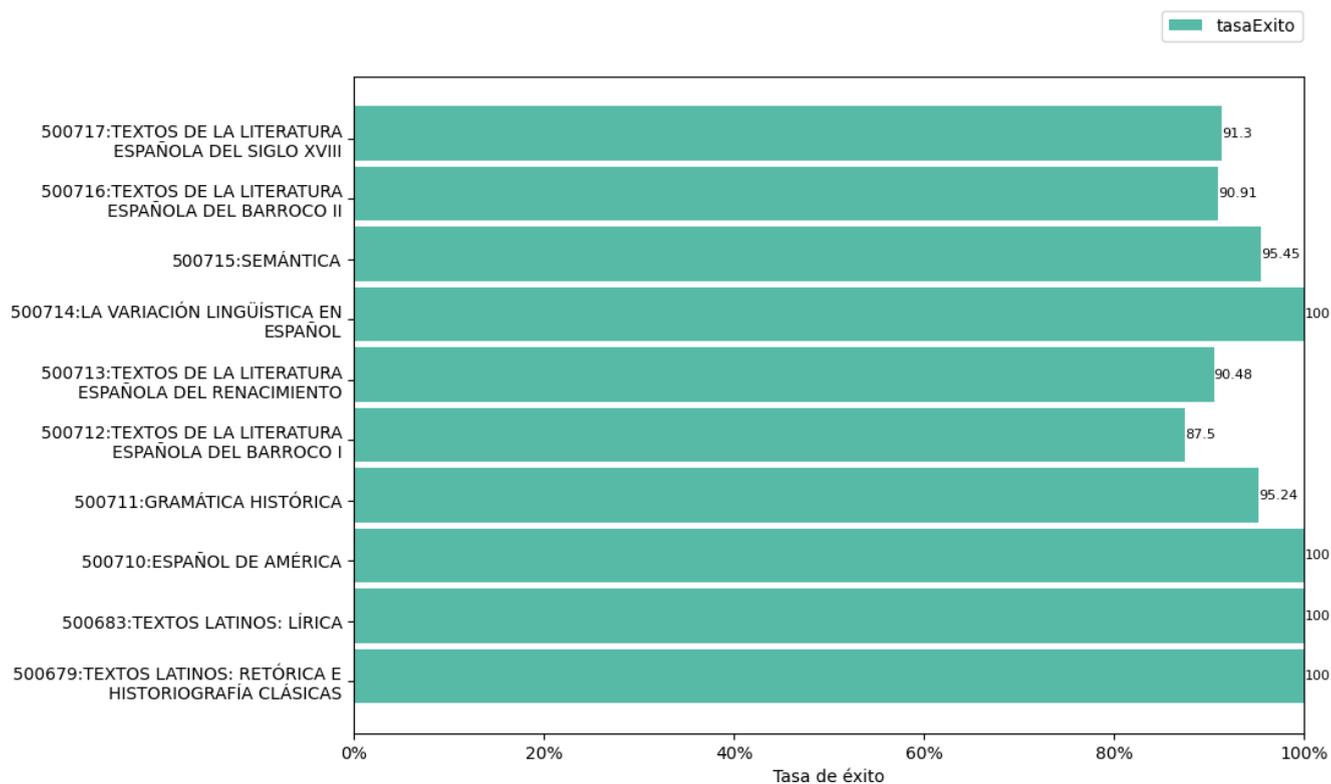
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

- a) Por un lado, hay cuatro asignaturas que deben ser cursadas por todo el alumnado del grado y que no alcanzan esa tasa. En todas ellas, el porcentaje baja varios puntos con respecto a lo estipulado: *Teoría de la literatura* (64,71%), *Historia de la Lingüística a través de los Textos* (67,5%), *Fundamentos de Lingüística General* (74,29%) y *Fonética y fonología españolas* (74,29%). Parece positivo que la asignatura de *Morfología del español*, que el curso pasado estaba en un 83,33%, en este curso ha superado con creces esa cifra y ofrece un 96,97%, tras poner en marcha las medidas que la comisión consideró oportunas. En cambio, con las mismas estrategias, las demás materias siguen presentando problemas, especialmente *Teoría de la literatura*, que ha pasado de un 80% a un 64,71%. Si bien no son cifras alarmantes (entre otras cosas porque no en todos los cursos estas asignaturas quedan por debajo de esa tasa), sí son dignas de consideración, por lo cual esta comisión aplicará su costumbre de comentar los resultados con los profesores implicados para que sean tenidos en cuenta en los próximos cursos y consigan mejorar.
- b) Por otro lado, hay una asignatura optativa, *Segundo Idioma I (Italiano)*, que obtiene un 83,33%, cifra que, aunque no llega a la estimada por la memoria verificada, aumenta este año con respecto al 75% de tasa de éxito del curso 2022-2023, factor que la comisión considera positivo. No se trata, pues, de un resultado que ocasione preocupación, porque ha conseguido mejorar y acercarse al 87% de la memoria verificada.

La tasa general de éxito del segundo curso, teniendo en cuenta todas las asignaturas, es de 89,51%, dentro, pues, de la estimada por el Verifica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



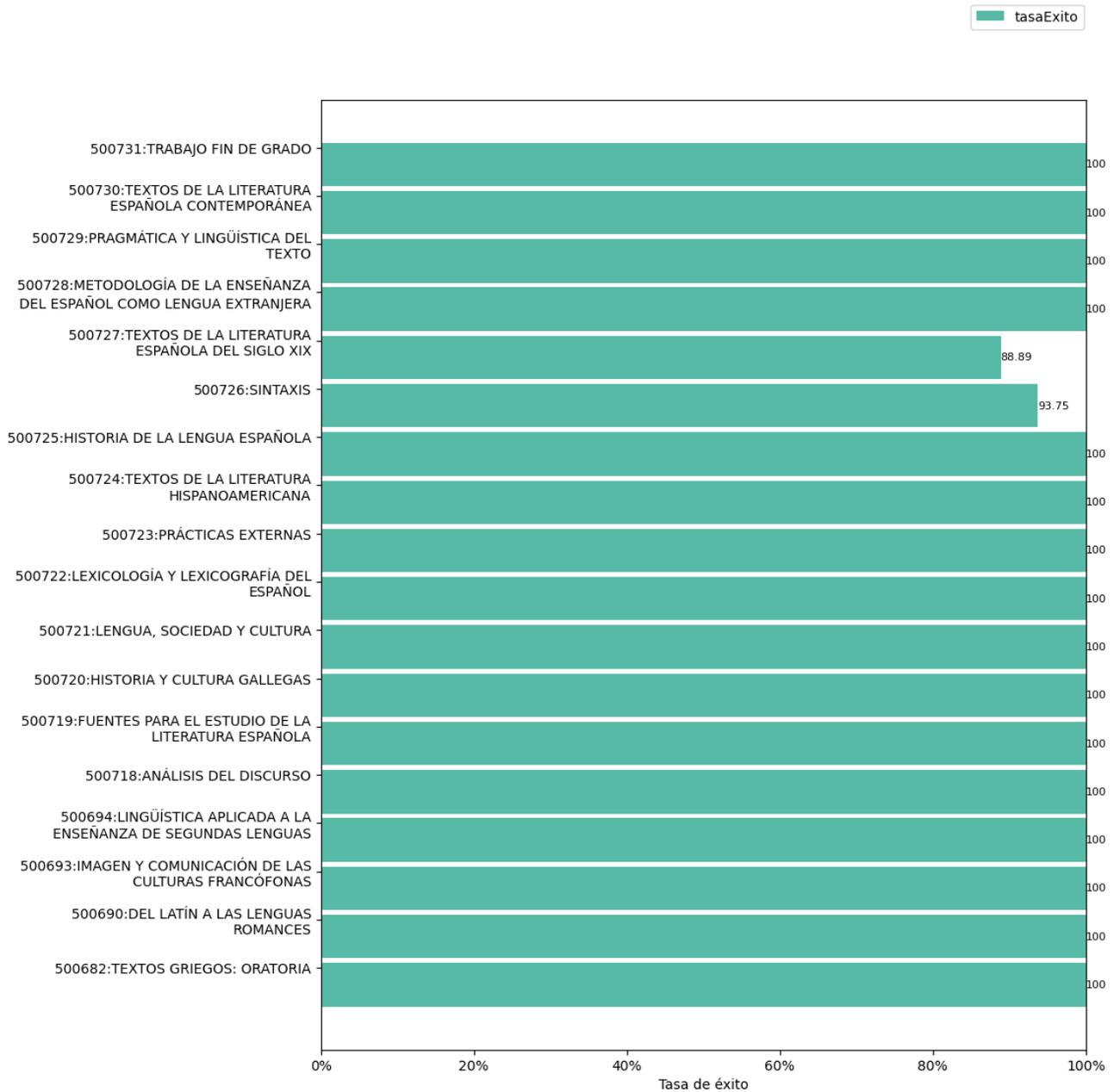
Reflexión sobre el indicador

El tercer curso del grado, ya con asignaturas exclusivas de la titulación y no compartidas con otros grados (como ocurre en los dos primeros años), ofrece un panorama bien distinto, con todas las asignaturas con una tasa de éxito por encima del 87% recogido por la memoria verificada, con lo cual todas cumplen con el parámetro establecido. Sí conviene comentar la mejora que este curso se aprecia en la asignatura de *Semántica*, que el pasado año estaba en un 84,21% y en este curso alcanza un 95,45%, cifra muy superior y que demuestra que la tarea de la comisión, al hablar con el profesor y motivarle para llevar a cabo pautas de mejora, ha surtido efecto.

En cualquier caso, la tasa de éxito total del tercer curso del grado es de un 95,08%, muy por encima de la considerada en la memoria verificada del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Este cuarto curso del grado muestra unos datos excelentes, al estar casi todas sus asignaturas con un 100% de tasa de éxito, pues solamente *Textos de la literatura española del siglo XIX* (con un 88,89%) y *Sintaxis* (con un 93,75%) muestran cifras ligeramente inferiores, pero ambas muy por encima del 87% de la memoria verificada. El total de la tasa de éxito del cuarto curso del grado es de un 99,035%, dato muy

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

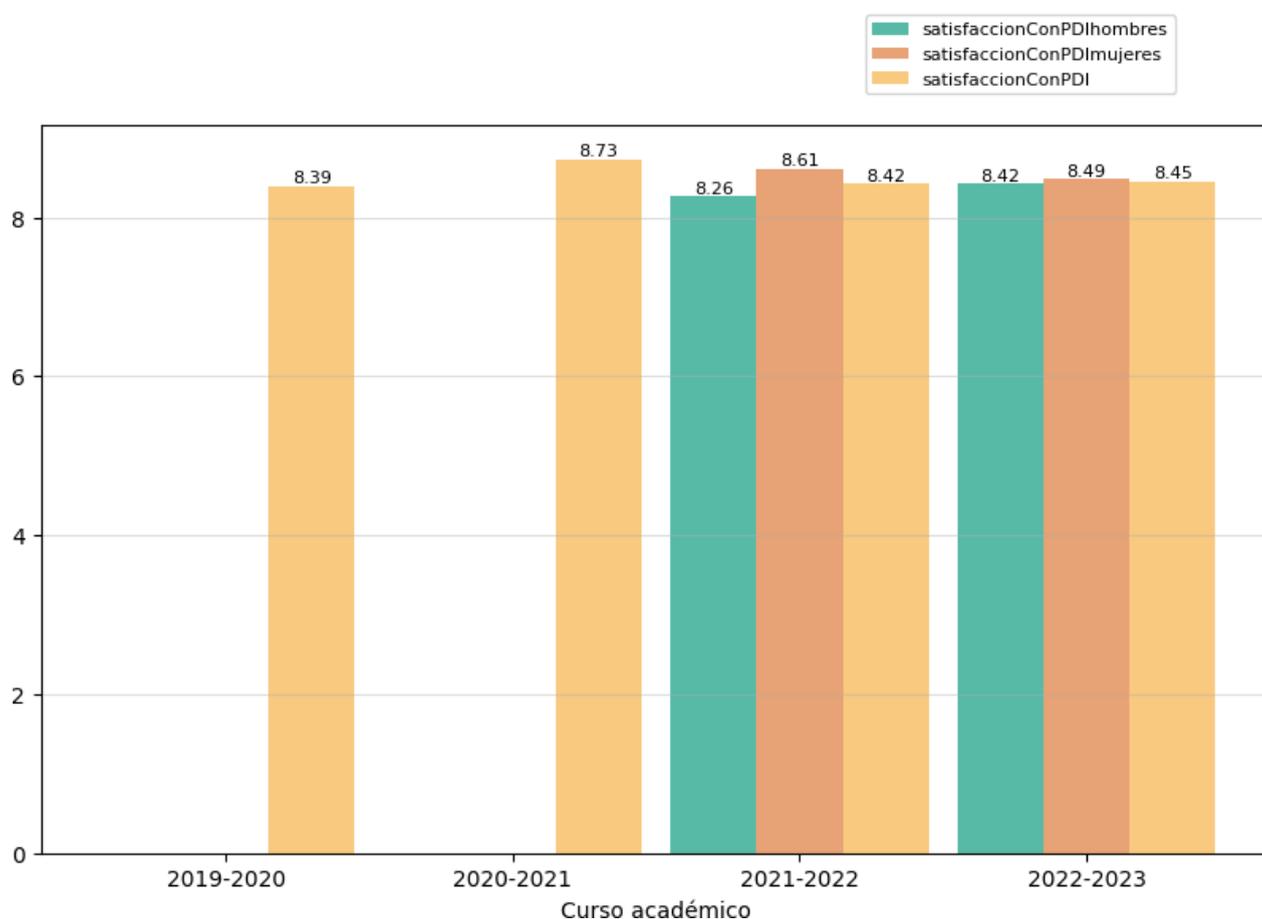
positivo y que mejora considerablemente las cifras del pasado curso, cuando dos asignaturas estaban algo por debajo del 87% que se toma como dato ideal. Parece claro que, una vez más, la labor de la comisión ha sido adecuada.

Como cierre a esta revisión de las tasas de éxito de las asignaturas de la titulación, esta comisión quiere hacer constar algo obvio: como se ve, los porcentajes inferiores al 87% se concentran en los dos primeros cursos, especialmente en el segundo, claro indicio de que, conforme el alumnado va ganando en experiencia, madurez y formación, los resultados mejoran considerablemente. Ello invita a cierto optimismo, aunque, como queda dicho, todas las situaciones en las que se producen desvíos de lo contemplado en la memoria verificada del grado deberán vigilarse, tal y como se viene haciendo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3. Indicadores de satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.

Reflexión sobre el indicador

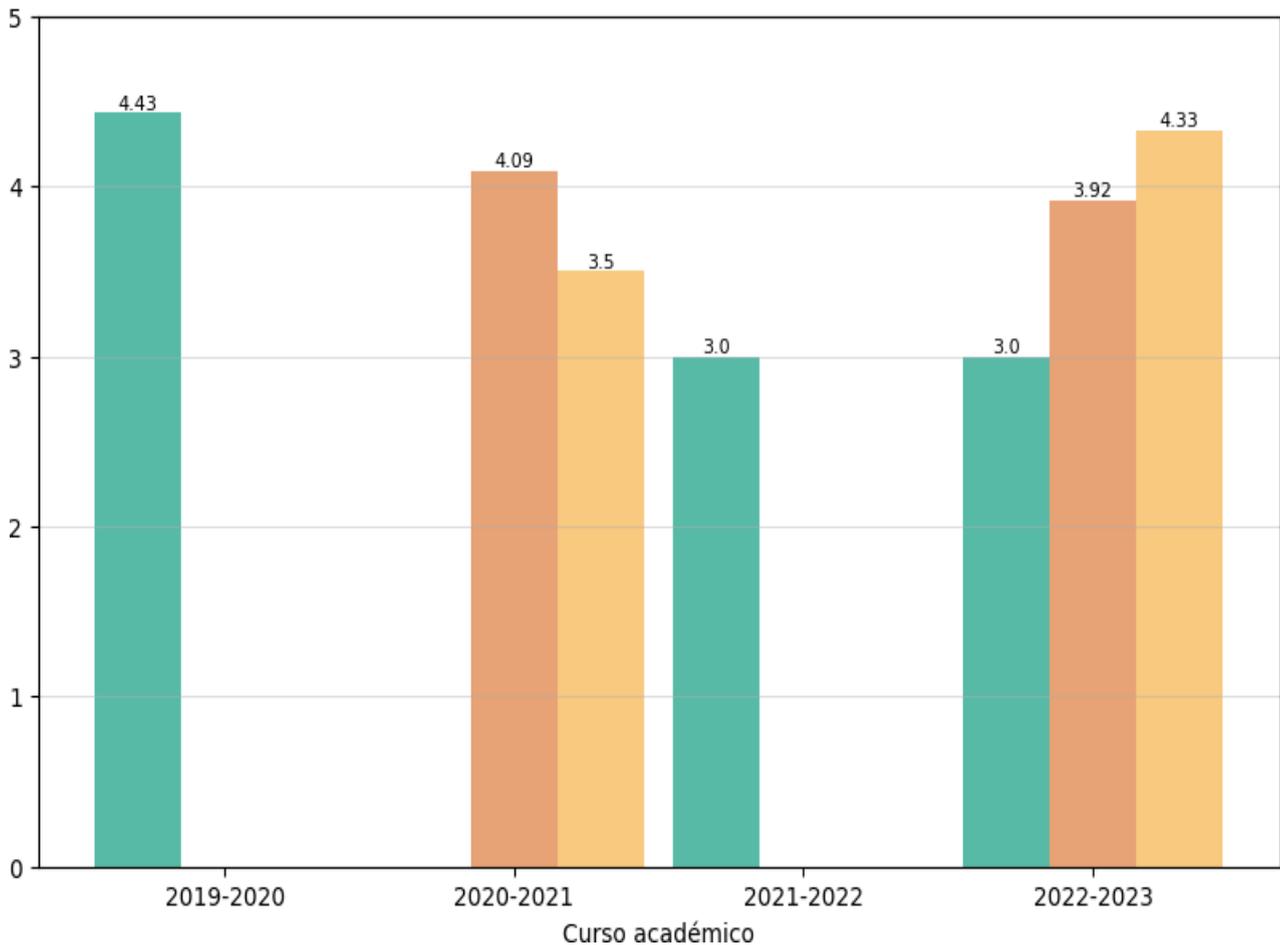
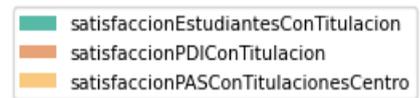
Aunque el gráfico refleja los datos del curso 2022-23, al comprobar la información en OBIN_SU-001 hemos visto que la cifra correspondiente al curso 2023-2024 es de 8,23 (sobre 10), dato que consideramos positivo, pues es un porcentaje que supera las medias tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de la Universidad de Extremadura en su conjunto en ese periodo evaluado, a pesar de la pequeña caída con respecto a años precedentes. Y también se aprecia una igualdad entre la opinión de hombres y mujeres para este parámetro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



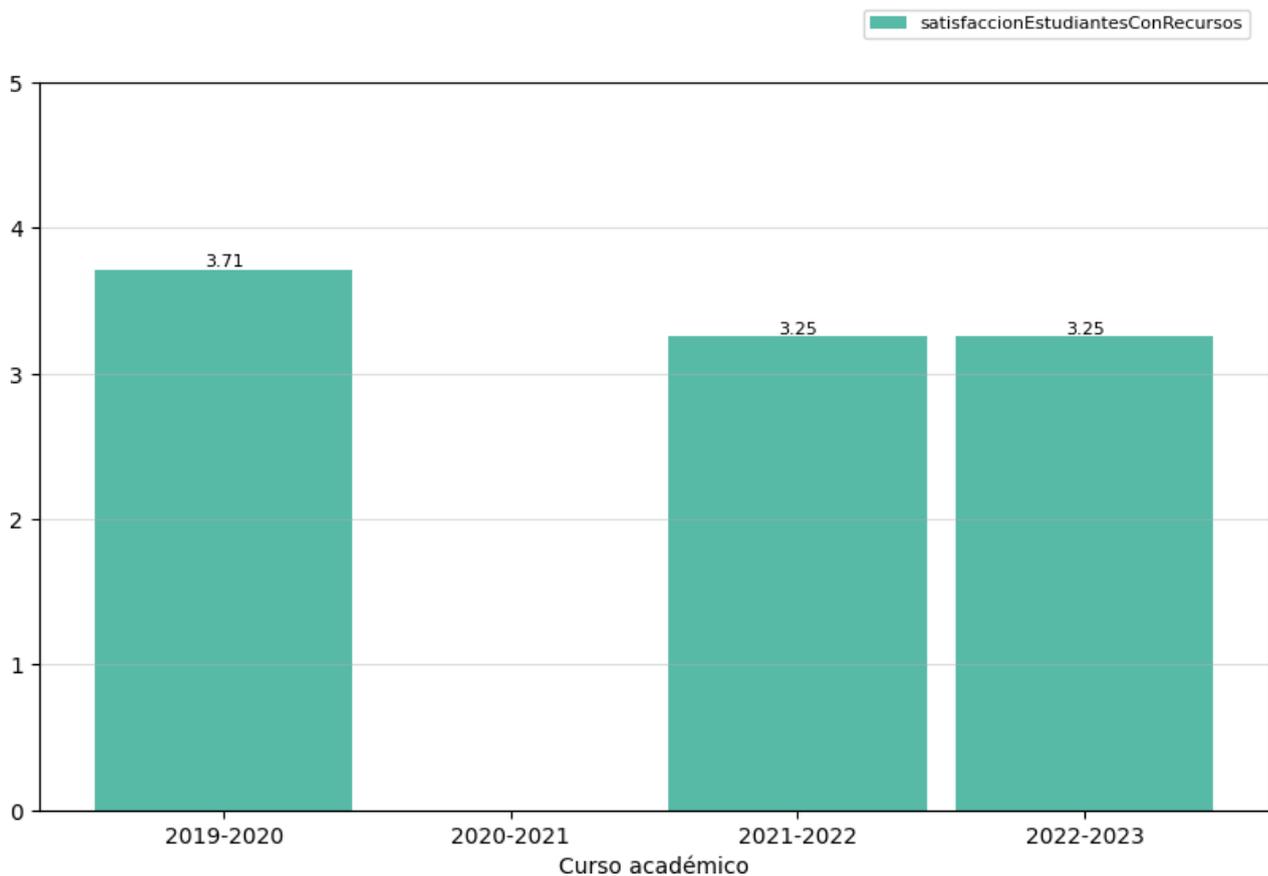
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Reflexión sobre el indicador

Durante el curso académico 2023-2024 no se han realizado encuestas en la Facultad de Filosofía y Letras para valorar este parámetro. Reflejamos los datos del pasado curso: un 4,33 (sobre 5) del PTGAS, un 3,92 del PDI y un 3,0 de los estudiantes, cifras ya comentadas en la memoria del pasado curso. Todas ellas son tasas aceptables, habrá que ver las de cursos futuros para analizar la evolución y, sobre todo, hay que actualizar estrategias para lograr que el alumnado mejore sus datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

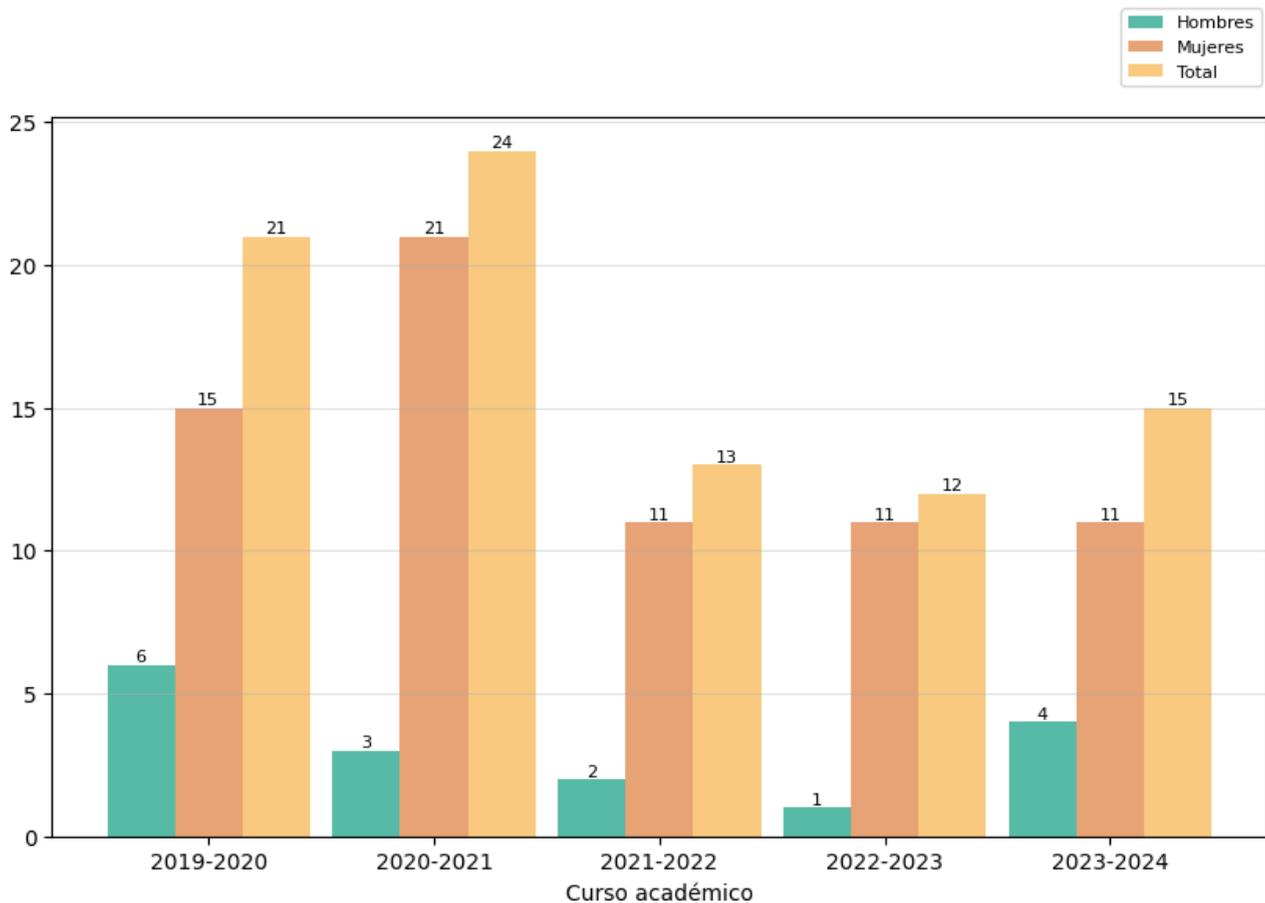
Como en el caso anterior, el nivel de satisfacción del alumnado con este aspecto puede considerarse adecuado, pero hay que suponer que este indicador está muy relacionado con el anterior. Una vez más, los datos reflejados en este gráfico pertenecen al curso 2022-2023.

Por otro lado, se han consultado las cifras de OBIN_SU-007, correspondientes a la Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos, recogidas en el documento Excel proporcionado por la UTEC, que aporta para el curso 2023-2024 la cifra de 2,83 (sobre 5), una bajada considerable y preocupante, al poner de manifiesto un descontento de parte del alumnado con las instalaciones y que, según leemos en los informes aportados, tiene que ver con las deficiencias que muestra el edificio en iluminación y con el problema de goteras que arrastra desde su construcción y que todos los equipos decanales han intentado subsanar. Es un tema que no tiene fácil solución, al ser un asunto que depende de presupuestos económicos. En cualquier caso, sabemos que este es un problema estructural que preocupa al equipo decanal constantemente y que siempre aplica acciones de mejora al respecto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 2.67.

El número de egresados por curso académico es un dato que no se contempla en la memoria verificada del grado y que la UTEC presenta de forma únicamente cuantitativa. Teniendo esto en cuenta, cabe señalar que el número de personas egresadas del curso que se analiza en este informe (15, entre ellos 4 hombres y 11 mujeres) es algo superior al de los dos cursos anteriores, pero, al mismo tiempo, refleja un descenso

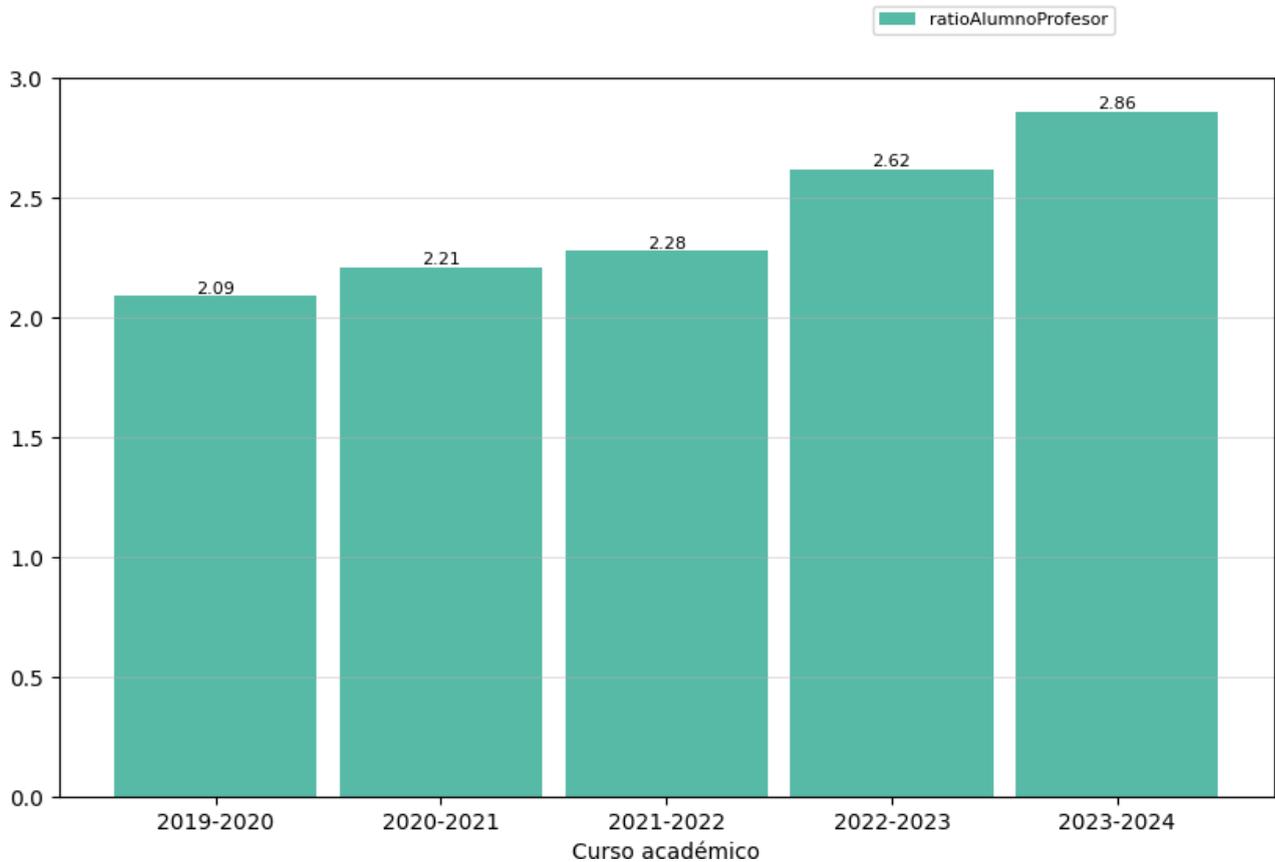
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

respecto de la serie histórica de otros años: para el curso 2021-22 el número es de 13, mientras que en los dos cursos anteriores fue de 24 y 21, en los cursos 2020-2021 y 2019-2020, respectivamente. Se trata, pues, de un dato que la comisión de calidad debe tener en cuenta para seguir alerta y lograr que se mantenga en una cifra adecuada.

En todo caso, puede decirse que los egresados muestran una valoración bastante positiva en relación con la titulación y con las salidas que esta les ha proporcionado, tal como se observa en la encuesta realizada por la UTEC a los egresados del curso 2019-2020 y publicada en 2024, de la que se dio cuenta en el informe del pasado curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador es muy positivo, pues se mantiene estable, con ligero ascenso, en la serie histórica y muestra una ratio de alumnos por profesor que permite desarrollar las enseñanzas del grado con total comodidad, de modo que ello facilita la consecución de los objetivos y competencias previstas en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Aunque en las directrices enviadas por el Vicerrectorado de Calidad se dice textualmente que “solamente es necesario incluir alguna reflexión sobre el criterio cuando el aspecto indicado *no se ajusta totalmente*”, la comisión de calidad quiere hacer constar que con respecto al punto 1.6. se valora muy positivamente el programa de simultaneidad de estudios entre los grados de Filología Hispánica y Filología Clásica.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “*no se ajusta totalmente*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Puede apuntarse en este criterio que la reciente renovación total de las páginas web de la Universidad de Extremadura y de todas las facultades ha permitido un mejor acceso a toda la información, lo que supone una excelente acción de mejora.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Sobre este y otros puntos la ANECA en su último informe otorgó una B. De todos modos, en estos momentos el Grado está pendiente de una modificación solicitada a la ANECA, relacionada con la optatividad, para la mejora del título.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Durante el curso académico que se analiza, como se ha podido ver también por la ratio profesor/alumno, el personal académico vinculado al título es suficiente y altamente cualificado, al igual que todo el personal de apoyo que participa en la formación; ello permite asegurar una formación de calidad a los estudiantes. La plantilla docente cuenta con la experiencia y especialización adecuadas para atender de manera eficaz las necesidades del alumnado. Además, la estructura organizativa garantiza el cumplimiento de los criterios establecidos en la memoria verificada, y favorece un desarrollo académico riguroso y completo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

En todos los puntos se cumplen las previsiones. Hay que comentar sobre el punto 5.3. de este criterio que en estos momentos el centro está pendientes de que la ANECA acepte la supresión de la asignatura optativa Prácticas externas, que se decide eliminar por la escasa demanda que ha tenido en los últimos años, y será sustituida por otra asignatura optativa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

La diversidad de estrategias didácticas –que combinan clases magistrales, seminarios, tutorías programadas, clases prácticas y aprendizaje autónomo– favorece una formación integral y adaptada a las necesidades del alumnado, pues las actividades formativas y las metodologías docentes están cuidadosamente diseñados para garantizar que los resultados de aprendizaje previstos en la titulación se cumplan y se adecuen a su nivel del MECES.

Asimismo, los sistemas de evaluación aplicados permiten una medición objetiva y progresiva del aprendizaje, y aseguran la adquisición de competencias. En particular, los Trabajos Fin de Grado (TFG) reflejan la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, y permiten comprobar el desarrollo académico y profesional del estudiante.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	SÍ	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	SÍ	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		X

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En este caso, el último informe de acreditación emitido por ANECA recomendaba, sin que fuera un plan de mejoras impuesto, que se deberían “establecer acciones encaminadas a obtener información acerca del grado de satisfacción de los empleadores con el título con el fin de que la opinión de dichos colectivos pueda ayudar a la revisión y mejora del grado”. Estamos totalmente de acuerdo con esa observación, que supuso que este criterio obtuviera la única C del informe. Estamos pendientes de nuevos informes recabados por la UEx al respecto para lograr mejorar este criterio.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No le constan a la Comisión reclamaciones presentadas durante el curso académico 2023-2024.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Colaboración entre las áreas para aumentar el número de nuevas matriculaciones en el grado		X		Los miembros de la Comisión colaboran con el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General y participan activamente en todas las iniciativas que la UEx establece para intentar captar nuevo alumnado, como la feria educativa y las jornadas de puertas abiertas.	Si bien es cierto que en el último curso no se aprecia una subida en el número de matrículas, también es cierto que sí se observa un incremento en el número de alumnos que realizan la simultaneidad de estudios entre Filología Clásica y Filología Hispánica, hecho que consideramos reseñable y positivo.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2	Sustitución de la asignatura de Prácticas externas por otra optativa		X		Si bien la Comisión y el Decanato colaboran en este punto y presentaron en tiempo y forma toda la documentación necesaria, aún está la propuesta pendiente de ser aprobada por la ANECA.	Estamos a la espera de que la ANECA apruebe este cambio.
3	Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado		X		La Comisión de calidad del título está constantemente pendiente de este criterio y este curso ha logrado mejorar algunas tasas, según se ha explicado en el apartado correspondiente.	La Comisión es consciente de que este aspecto debe ser constantemente revisado para lograr que ninguna asignatura esté por debajo de la tasa ideal estipulada por la Memoria verificada.
4	Mejora de las tasas de abandono	X			Este año ha sido el primero de la serie histórica con una tasa de abandono muy por debajo de los cursos anteriores. Creemos que la mejora en este punto ha sido excelente.	A pesar de ello, es un factor que debe estar en constante vigilancia.

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Sustitución de la asignatura “Prácticas externas” por otra optativa.	Baja tasa de matrícula. Petición del alumnado.	ANECA UEx	2025	El cambio está en proceso y a la espera de que la ANECA dé su visto bueno. La Comisión y la UEx han realizado ya su trabajo.	Se pretende que el alumnado esté más satisfecho con la oferta formativa de las asignaturas optativas.
2	Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado.	Algunas asignaturas muestran tasas inferiores a las aconsejadas en la memoria verificada del título.	Comisión de calidad del grado	2025 y siguientes	La Comisión ya ha intervenido en otras asignaturas que tenían el mismo problema y ha logrado mejorarlo.	Se pretende que la tasa de éxito de TODAS las asignaturas esté, al menos, en el 87% reflejado en la Memoria del título.

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3	Mejora en el indicador de demanda universitaria y aumento de las tasas de nuevas matrículas.	Ha bajado en los últimos cursos el número de alumnos de primera matrícula.	<p>Comisión de calidad del grado</p> <p>UEx (a través de las ferias educativas y las jornadas de puertas abiertas, sobre todo).</p>	2025 y siguientes	Este parámetro es bastante variable, pero los datos demuestran que el efecto llamada puede resultar positivo.	Se pretende elevar la cifra de este curso, que, según OBIN_DU-017, es de 29 para el curso que analizamos. Llegar o aproximarnos a los 40 alumnos que figuran en la memoria verificada sería el propósito ideal.
---	--	--	---	-------------------	---	---